



Aguaray (S), 14 NOV 2025

RESOLUCION N° 2335 - 09/25

VISTO:

Las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal - Ley N° 7.936 al Sr. Intendente del Municipio de Aguaray - R.M. N° 1105-021 - R.M. N° 1103-021, y:

CONSIDERANDO:

QUE, conforme lo establece la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936, art. 36: "son deberes y atribuciones del Ejecutivo Municipal...inc. 7: Nombrar y remover a los empleados de la administración a su cargo..."

QUE, es necesario disponer de personal auxiliar a los fines de ser afectados al funcionamiento de la Oficina del Registro Civil de nuestra localidad, siendo la Sra. MEDINA, ELISABETH NATALIA D.N.I. N° 32.940.109 - LP N° 842 la persona indicada para tal fin.-

QUE, en razón de lo expuesto precedentemente corresponde la sanción de la presente norma resolutiva.-

POR ELLA:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y  
QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL - LEY 7.936.-

RESUELVE

Art. N° 1.- DESIGNAR como Auxiliar en la Oficina del Registro Civil dependiente de la Secretaría de Gobierno a la Sra. MEDINA, ELISABETH NATALIA - D.N.I. N° 32.940.109 L.P. N° 842, con domicilio en el B° 80 Viviendas de esta localidad, a partir del 1º de noviembre de 2.025 al día 31 de diciembre de 2.025.-

Art. N° 2.- ASIGNAR una remuneración mensual equivalente a la categoría F conforme a la Escala Salarial de Planta Política Vigente.-

Art. N° 3.- INSTRUIR a la Secretaría de Hacienda se impute la erogación que demande el artículo anterior al rubro Planta Política del presupuesto vigente de la Municipalidad de Aguaray.-

Art. N° 4.- COMUNICAR de la presente resolución a las oficinas de: Mesa de Entrada, Secretaría de Gobierno, liquidaciones, RR. HH. y a la interesada según corresponda.-

Art. N° 5.- La presente resolución será refrendada por el Secretario con competencia, en referencia al art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley 7.936.-

Art. N° 6.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.-

GUSTAVO J. IRALA  
Secretario de Gobierno  
Municipalidad de Aguaray

ALEMAN GUILLERMO S  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY